

Quito, 22 de Abril del 2014

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE HIGGECO LTDA.
REALIZADA EL 22 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2014, a las 16:10 horas en el local del Restaurante Rincón La Ronda ubicado en la calle Bello Horizonte E8-45 y Almagro de esta ciudad, se reúne la Junta Ordinaria de Socios convocada por el gerente de Higgeco, Ing. José Hidalgo S.

PRIMER PUNTO.- El Presidente pide constatar el quórum reglamentario para proceder a instalar la sesión. El Secretario constata que se encuentran presentes los siguientes socios:

NOMBRES DE SOCIOS PRESENTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Ing. Byron Acuña G.	9,35%
Ing. José Hidalgo S.	15,375%
Salvador Maldonado	11,575%
Ing. Iván Sánchez M.	14,20 %
Ing. Milton Silva C.	12,825%
Dr. Humberto Sosa G.	15,375%

Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 78,70 %, del capital social, que el Ing. Rodrigo Calpa (15,375%) ha encomendado su representación al Ing. José Hidalgo mediante comunicación por internet y que el Iván Núñez (5,925%) no asistirá por cuanto se encuentra en el campo. Por lo tanto, a las 16:10 horas existe el 94,075% presente y representado, es decir se cuenta con el quórum reglamentario, por lo que el Presidente Ing. Milton Silva instala la sesión y actúa como Secretario el Ing. José Hidalgo S.

A continuación se da lectura al orden del día, que consta en la convocatoria cursada por escrito a los socios con fecha 17 de marzo de 2014.

1. Constatación del quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Acta de la última sesión extraordinaria.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe Económico y Financiero del año 2013
5. Conocimiento del Estado de Pérdidas y Ganancias.
6. Informe de Comisario.
7. Asuntos varios.

El orden del día es aprobado por unanimidad y se pasa a tratar cada uno de los puntos.

SEGUNDO PUNTO.- El secretario da lectura del Acta de la última sesión extraordinaria llevada a cabo el 20 de marzo de 2014. El acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

TERCER PUNTO.- El Ing. José Hidalgo procede a dar lectura de su informe anual de labores.

Después de finalizada la lectura del informe, se lo pone a consideración, interviene el Ing. Milton Silva y manifiesta que el informe de labores está muy claro y solicita que se apruebe el informe con una felicitación a la gerencia y al Directorio de HIGGECO por el trabajo y por la forma de presentar

el informe de gerencia. Se aprueba el informe con aplausos ofrecidos unánimemente por todos los Socios.

CUARTO PUNTO.- Para la lectura del informe económico y financiero del año 2013, el Ing. José Hidalgo solicita, previo la anuencia de los Socios, la presencia de la Srta. Contadora, del Sr. Pagador y del Sr. Comisario de la Empresa, para que ellos den lectura y hagan la exhibición de las cuentas en forma pormenorizada. En esta oportunidad, se recurre a la exhibición en pantalla gigante directa de los documentos y da lectura de cuadros resumen y comparativos entre las cuentas de los años 2012 y 2013 de los documentos el Ing. Xavier Logroño.

Los encargados del Dpto. Financiero de HIGGECO absuelven varias preguntas de los Ings. Iván Sánchez, Milton Silva y del Dr. Humberto Sosa e Ing. Byron Acuña, sobre todo con lo relacionado con los índices obtenidos en los cuadros comparativos 2012 y 2013. El Ing. Logroño realiza una explicación detallada de los valores y de los índices e indica que entregará una copia de estos cuadros a cada uno de los Socios.

Con las explicaciones tanto de parte del Dpto. de Contabilidad, como de la Gerencia se aprueba el balance y se pasa al siguiente punto.

CUARTO PUNTO.- El Ing. Xavier Logroño explica que durante la presentación de los resultados del balance ha ido simultáneamente presentando el informe de comisario y solamente da lectura a las Conclusiones y Recomendaciones del Informe de Comisario. El Ing. Milton Silva expresa que el informe es claro y que ha permitido concluir que HIGGECO está mejorando ostensiblemente en sus índices financieros, por lo que expresa una felicitación al Ing. Logroño por su informe. Los socios presentan un voto de aplauso al Ing. Logroño.

QUINTO PUNTO.- En lo relacionado con el estado de pérdidas y ganancias el Gerente, de acuerdo a lo dispuesto en la ley, solicita que los Socios se pronuncien sobre las utilidades que se han alcanzado en el ejercicio económico del año 2013. Ante esta situación, la Junta se pronuncia en forma unánime porque se proceda a aprobar el informe económico y se repartir el 100% de las utilidades. En forma inmediata se debe atender las utilidades de los empleados y trabajadores. Gerencia explica que los cheques para los socios se elaborarán inmediatamente que se cuente con la disponibilidad de fondos en caja, lo que estima será en un plazo aproximado de 15 días. La junta se pronuncia favorablemente y se manifiesta un nuevo voto de aplauso a la gestión efectuada.

El Ing. José Hidalgo agradece a título personal y de todo el Directorio y ofrece continuar trabajando con todo el esfuerzo y ahínco necesarios.

Por parte de Secretaria se informa que al ir tratando los diferentes puntos del Orden del Día se han tomado las Resoluciones Correspondientes, que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Pasar al Abogado de la empresa las diferentes reformas aprobadas, para que se proceda a la formulación de los nuevos estatutos de la empresa.
2. Pasar al Abogado de la empresa los datos de las cuentas de cartera vencida para obtener el pago o, por lo menos, dejar sentado un precedente en el sentido de que no se puede burlar a HIGGECO de obligaciones legalmente contraídas.
3. Sobre el Informe de Comisario.

- 3.1 El Ing. Iván Sánchez destaca que los valores de los índices de solvencia, de capacidad de endeudamiento y de liquidez demuestran que HIGGECO se ha fortalecido y que puede cumplir con los requerimientos de los organismos estatales que solicitan que estos índices estén siempre bajo normas estrictas de cumplimiento.
- 3.2 El Dr. Humberto Sosa indica que sería conveniente que las reservas para jubilaciones y desahucios debería tratar de tener en una cuenta efectiva, pues de lo contrario solamente se encuentra en papeles. Gerencia informa que conforme se vaya obteniendo mayor liquidez se puede ir atendiendo esta efectivización.
- 3.3 El Ing. Iván Sánchez destaca que el número de días de rotación de cartera en los cuadros presentados por el Sr. Comisario es de 44 días, lo que significa que HIGGECO no debe dar más de 30 – 45 días para el pago de facturas por trabajos realizados. El Ing. Logroño indica que una de las formas que permitiría dar un valor judicial y legal a la recuperación de la cartera, sería la emisión de facturas – pagaré. Se resuelve que se proceda de esta manera y se encarga al departamento de Contabilidad la elaboración de las facturas - pagaré.
- 3.4 Por parte del Ing. Byron Acuña se consulta que destino puede tener las reservas estatutarias y se indica que una parte de esas reservas se puede capitalizar y que en la reforma de estatutos se defina el porcentaje que puede ser retirado por los Socios.

4. En relación con los otros temas planteados se resuelve:

- 4.1 Para la posible compra del inmueble de la Francisco de Izazaga se solicita que se presente la propuesta con documentos concretos y que se espere la respuesta final del Banco del Pichincha.
- 4.2 Que se presente un posible proyecto de remodelación.
- 4.3 Que se presente otras posibles alternativas de compra de oficinas.
- 4.4 Se ratifica que Gerencia estudie la posibilidad de contratar efectivamente a la Ing. Alexandra Hidalgo para dinamizar la empresa.
- 4.5 En cuanto a la cesión de acciones se resuelve que se actualice el inventario y a través de la valoración que se obtenga se pueda señalar el precio de las acciones. Para comenzar a conversar sobre la posibilidad de traspaso de acciones se señala que cada 1% de acciones debe estar entre \$10.000.00 y \$12.000.00.

A las 18:20 horas se ha concluido la agenda aprobada para esta Junta Ordinaria.

El Presidente agradece la presencia de los Socios y da por finalizada la Junta Extraordinaria, luego invita a una cena con la compañía de las Sras. Esposas de los Socios y algunos invitados especiales.



Ing. Milton Silva C.
PRESIDENTE



Ing. José Hidalgo S.
GERENTE